

Debate 'crudo' en Cámara por el fracking

Miranda



Pérez



EN LA última jornada de discusiones del Plan Nacional de Desarrollo se presentó un intenso debate sobre el fracking. Representantes a la Cámara de diferentes partidos políticos presentaron una proposición con el objetivo de que se adicionara un artículo en el proyecto para prohibir esta técnica para la explotación de hidrocarburos.

La proposición, que finalmente fue derrotada con 27 votos a favor y 91 en contra, señalaba: "Prohíbase en el territorio nacional la exploración y explotación de los yacimientos no convencionales de hidrocarburos con el fin de fortalecer los principios de precaución, prevención y maximización de la eficiencia del uso del agua para la vida".

La representante Katherine Miranda, de la Alianza Verde, im-

pulsora de la propuesta, reconoció su derrota: "Pedí a la Plenaria de la Cámara que sacáramos de las bases del Plan de Desarrollo la posibilidad de explorar y explotar a través del fracking.

Fui derrotada. Pero seguiré luchando por la vida, el agua y el medio ambiente".

De acuerdo con la congresista, "para muchos es poco entendible el concepto del fracking y por qué no se debe hacer en Colombia. Soy representante

por Bogotá, muchos dirán que no entendemos la dinámica de las regiones, pero el Presidente sí. Él se hizo elegir con muchas propuestas de campaña, entre esas, que no haría fracking. Mis argumentos tal vez se quedan cortos frente a la elocuencia que tuvo el presidente Duque en campaña".

Durante su intervención en la sesión, Miranda dijo que "esta

lucha no ha sido exclusiva del Partido Verde. Con inmensa alegría me di cuenta que la lucha por la vida, por el agua, por el medio ambiente está en todos los partidos. En todos los partidos encontramos apoyo para sacar de las bases del Plan de Desarrollo esta viabilidad que se le da a la exploración y explotación de yacimientos no convencionales".

"Repito las palabras que dijo el Presidente durante la campaña: en Colombia no hay necesidad de explotación y exploración de yacimientos no convencionales", concluyó.

El representante Oscar Darío Pérez, del Centro Democrático, y quien fue coordinador de ponentes del proyecto en la Cámara, intervino posteriormente y criticó la proposición.

"Aquí no se pueden tomar decisiones calenturientas de que

no al fracking. Las decisiones deben responder a criterios técnicos, a criterios profesionales", afirmó y luego señaló que "hay una comisión de expertos que debe entregar las conclusiones y esa comisión deberá dirigirse a la Comisión Quinta, que es la encargada de estudiar los proyectos en esta materia".

Para Pérez renunciar al fracking, sin conocer estudios, sería una decisión equivo-

cada. "Ese sistema extremista de renunciar automáticamente de pronto al futuro, sabiendo que se puede hacer con responsabilidad, con el medio ambiente, con el desarrollo sostenible no me parece una decisión apropiada", manifestó.

Concluyó diciendo que "en este tema hay que tener mucha responsabilidad y poca ideología".

No hay necesidad de explotación de yacimientos no convencionales

Las decisiones deben responder a criterios técnicos y profesionales